FAC-S-2026-055856-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 6, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-055856-CI del 19 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM-GRUAL-SEGEA

Señor Teniente Coronel
DAVID RICARDO ALVAREZ HINCAPIE
Comandante Grupo Apoyo Logístico CATAM
Bogotá, D.C

Asunto: Informe de evaluación técnica proceso 009-00-L-CATAM-GRUAL-2026 (UNIDSALUD)

Respetuosamente me permito enviar al señor Teniente Coronel Comandante Grupo de Apoyo Logístico -CATAM y Gerente de Proyecto del proceso del asunto, la rendición del informe de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de capacidad técnica, lo anterior de conformidad a lo establecido en el cuestionario dispuesto en el SECOP II, en lo concerniente a:

Proceso de selección abreviada de menor cuantía: **009-00-L-CATAM-GRUAL-2026**

Objeto: SERVICIO DE ANALISIS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, ALIMENTOS,AMBIENTES Y MANIPULADORES DE ALIMENTOS, PARA EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

Presupuesto $12.962.144 COP.

• Oferente evaluado: **UNIDSALUD**

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	VERIFICACIÓN SOPORTE	CONCEPTO
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El comité técnico evaluador deberá verificar el cumplimiento de las	El oferente allega el Anexo - aceptación de especificaciones técnicas y anexo técnico firmado por el proponente.	CUMPLE

especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo a lo requerido en el“Anexo técnico”, así como el plazo y lugar de entrega establecidos en la presente solicitud de cotización. Diligenciar igualmente el “El oferente debe diligenciar el ANEXO - ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS y ANEXO TECNICO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL como requisito de verificación al presente proceso”'.		
Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta dos (2) contratos, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual y cuya sumatoria del valor total ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección. Diligencia también el ANEXO - EXPERIENCIA DELPROPONENTE	El oferente relaciona los siguientes procesos contractuales, se realiza verificación en el sistema SECOP donde se evidencian las actas de liquidación como certificado de finalización a satisfacción de los contratos: -10-730005.24. PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA, PARA LAS UNIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA Y SUS	CUMPLE

	UNIDADES ADSCRITAS por $58.725.000. -CM-056-2023. SERVICIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE PRODUCTOS TERMINADOS (PRODUCTOS DE CONSUMO DIRECTO), PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR por $44.461.970	
EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN MODALIDADES ASOCIATIVAS (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) NOTA: favor remitirse al documento “ESTUDIOS PREVIOS" - NOTA: para verificar las condiciones técnicas exigidas modalidades asociativas	El Oferente no se presenta en modalidad asociativa	CUMPLE
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO: El Proponente extranjero debe acreditarla experiencia solicitada mediante certificaciones de terceros o contratos ejecutados y / o liquidados que la prueben, las cuales deben cumplir con el objeto, cuantías y	El oferente no es proponente extranjero	CUMPLE

requisitos de acuerdo a lo descrito en la experiencia requerida. (VER ESTUDIO)'.		
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'OTRAS CONDICIONES TECNICAS El oferente debe contar con laboratorio que preste el servicio el cuál debe estar vinculado en el Programa Inter laboratorios de Control de Calidad de Agua Potable-PICCAP, para lo cual debe aportar en su oferta evidencia de estar vinculado en el PICCAP. El comité técnico evaluador verificará esta condición de conformidad con la Resolución 2625 de 2019 que autoriza los laboratorios para la realización de los análisis al agua para consumo humano. • El oferente deberá adjuntar a su propuesta, certificación o acreditación expedida por el IDEAM y/o por el Ministerio de Protección Social, donde conste el permiso o licencia del laboratorio propio o subcontratado (caso en el cual deberá anexar el acuerdo de servicios con el laboratorio que vaya a desarrollar el análisis y la certificación de este), para expedir resultados del análisis requerido por la entidad.	Al verificar la normatividad vigente-Resolución No. 1598 del 30 de julio de 2025, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social en el cual se actualizan y autorizan los laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y/o microbiológicos de agua para el consumo humano se evidencia que UNIDSALUD SAS, encuentra en el listado de laboratorios autorizados.	CUMPLE

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'verificar el numeral 5.4.1. ACREDITACION DE LOSCRITERIOS DIFERENCIALES de acuerdo al Estudio Previo.	El proponente no acredita la condición de MIPYME: Mínimo un (01) solo contrato y máximo dos (02) contratos que cumplan con lo señalado en el presente numeral y cuya sumatoria del valor de los contratos sea por un valor igual o superior al valor del presupuesto oficial de la presente contratación ($12.962.144,00).	CUMPLE

En conclusión, me permito informar UNIDSALUD SAS: Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos consignados en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

Capitán ZULMA ESMERALDA RIVERA GUTIERREZ
Jefe Sección Gestión Ambiental

TS22. OLAECHEA / DECOP

Elaboró: CT. RIVERA / SEGEA Revisó: CT. RIVERA / SEGEA Aprobó:CT. RIVERA / SEGEA


SIC ITUR AD ASTRA